



**FORMATO SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
DICIEMBRE 31 DE 2023**

Entidad:	Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias		
Vigencia:	2023		
Fecha de Publicación del	31 Enero de 2023		

Seguimiento 1 - Oficina de Control Interno

Fecha de Seguimiento: 31 de Diciembre de 2023			
Componente	Actividades Programadas	Actividades Cumplidas	% de Avance
1. Componente - Gestión del riesgo de corrupción - Mapa de riesgos de corrupción.	Mantener actualizada la Política de Administración de Riesgos de la entidad	Verificada la información, se observó que la política ha sido actualizada mediante sesión ordinaria del Comité Institucional Coordinador de Control Interno, realizada el día 12/12/2023 en las instalaciones de la oficina de Asesora de Control Interno.	100%
	Realizar acompañamiento y/o asesoría a los líderes de procesos de la entidad sobre la gestión de los riesgos de corrupción, acordes con los lineamientos metodológicos -preferiblemente 30 días antes de la publicación de los informes de seguimiento y monitoreo del PAAC . (Segunda línea de defensa)	Para el cumplimiento de esta actividad, se observó que mediante oficio AMC-OFI-0163220-2023, la secretaria de planeación conforme al rol de segunda línea de defensa solicitó a los líderes de procesos realizar mesa de trabajo con el fin de presentar los resultados del 2do Seguimiento al PAAC-2023 Matriz de riesgos de corrupción, la cual se desarrolló conjuntamente con el grupo asesor de transparencia y anticorrupción.	100%
	Consolidar el Mapa de Riesgos de Corrupción de la Alcaldía de Cartagena	Verificada las evidencias suministradas por la secretaria de planeación mediante oficios AMC-OFI-0155744-2022 y AMC OFI-0172159-2022-, se observó el cumplimiento de esta actividad.	100%
	Publicar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y los Mapas de Riesgos de Corrupción	Se observó mediante el siguiente link https://www.cartagena.gov.co/Transparencia/Planeaci%C3%B3n/PAAC la publicación del PAAC, dándole cumplimiento a esta actividad.	100%
	Socializar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y los Mapas de Riesgos de Corrupción	Verificada las evidencias suministradas por la secretaria de planeación mediante oficio AMC-OFI-0007947-2023, se observó el cumplimiento de esta actividad.	100%
	Realizar monitoreo a los Mapas de Riesgos de Corrupción de la entidad	Verificadas las evidencias, se observó el monitoreo realizado a los líderes de procesos del Distrito de Cartagena, mediante oficio AMC-OFI-0100729-2023 la segunda línea de defensa dispuso las directrices en la nube OneDrive para todos los líderes de procesos, con el fin de que se cargaran las evidencias que soporten la ejecución de los controles.	100%
	Realizar monitoreo frente al cumplimiento de las actividades establecidas en el PAAC.	Verificadas las evidencias suministradas por el líder, se evidenció la realización del monitoreo a las actividades establecidas en el PAAC.	100%
	Realizar seguimiento a la Matriz de Riesgos de Corrupción conforme a la normatividad vigente	Mediante oficio AMC-OFI-0123259-2023, la Oficina Asesora de Control Interno realizó el segundo seguimiento a las acciones contempladas en el PAAC, el cual se encuentra publicado en la portal web de la entidad.	100%

2. Componente - Racionalización de Trámites	Definir e implementar un plan de racionalización o mejora para trámites y servicios ofrecidos por la Alcaldía Mayor de Cartagena. Y registrar los Trámites y Otros Procedimientos Administrativos en la plataforma Sistema Único de Información de Trámites (SUIT).	Verificadas las evidencias suministradas, se observó el plan de acción cargado en el aplicativo share point de la entidad.	100%
	Diagnosticar y priorizar los trámites y servicios que debe intervenir la Alcaldía Mayor de Cartagena para su mejora.	Para el cumplimiento de esta actividad se evidenció que mediante oficio AMC-OFI-0043570-2023, el líder solicitó el envío de la información por parte de todas las dependencias de la Alcaldía de Cartagena, por lo que esta actividad se encuentra en etapa de consolidación de información.	50%
	Socializar a los ciudadanos las mejoras implementadas en los trámites y servicios de la Alcaldía Mayor de Cartagena.	Verificada las evidencias se observó mediante el siguiente link la socialización de las mejoras implementadas en los trámites y servicios https://www.instagram.com/s/aGlnaGxpZ2h0OjE4MTM2MDA3NTE1MTg5Mzgy?story_media_id=3059136930932430226_1345731995&igshid=MDJmNzVkMjY= http://tramites1.suit.gov.co/racionalizacion-web/faces/gestionracionalizacion/racionalizacion_priorizacion.jsf?_adf.ctrl-state=q3yn8pj9t_7 https://www.instagram.com/s/aGlnaGxpZ2h0OjE4MTM2MDA3NTE1MTg5Mzgy?story_media_id=3059136930932430226_1345731995&igshid=MDJmNzVkMjY= http://tramites1.suit.gov.co/racionalizacion-web/faces/gestionracionalizacion/racionalizacion_priorizacion.jsf?_adf.ctrl-state=q3yn8pj9t_7	100%
	Identificar los trámites o cadena de trámites con mayores dificultades para el ciudadano.	No se reportó evidencia para el cumplimiento de esta actividad.	0%
	Cumplir con un 100% de la Estrategia de Racionalización de Trámites.	Verificadas las evidencias se observó el cumplimiento de esta actividad, la cual se puede verificar mediante el siguiente link https://alcart.sharepoint.com/:w:/r/sites/TRAMITES/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7BF8E3F590-D4C7-4DA8-8174-990F8C56D356%7D&file=Avance%20Racionalizaci%C3%B3n%20de%20Tr%C3%A1mites%20diciembre%202023.docx&action=default&mobilredirect=true&wdLOR=cADF41EF5-1FA8-423A-A06A-E4DAC3BFADF6	100%

3. Componente - Rendición de Cuentas	Capacitar el equipo operativo líder del proceso de Rendición de Cuentas	Verificadas los soportes recibidos mediante oficio AMC-OFI-0053255-2023, se evidenció el cumplimiento de esta actividad.	100%
	Elaborar y socializar la estrategia de Rendición de Cuentas 2023	Verificados los soportes recibidos mediante oficio AMC-OFI-0053255-2023, se observó el cumplimiento de esta actividad.	100%
	Publicar los avances trimestrales del Plan de Acción de Rendición de Cuentas 2023	Verificadas las evidencias se observó el cumplimiento de esta actividad, la cual se puede verificar mediante el siguiente link https://www.cartagena.gov.co/transparencia/4planeacion-presupuesto-informes/43-plan-accion/planes-accion-2023	100%
	Elaborar el Plan de Comunicaciones	Analizadas las evidencias, se observó el cumplimiento de esta actividad.	100%
	Redactar comunicados de prensa sobre la gestión institucional enmarcadas en el Plan de Desarrollo Salvemos Juntos a Cartagena 2020-2023	Mediante oficio AMC-OFI-0196665-2023, el líder del proceso manifestó el cumplimiento de esta actividad y relaciona link mediante el cual se observó los comunicados de prensa sobre la gestión institucional. www.cartagena.gov.co/prensa	100%
	Diseñar campaña pedagógica para fortalecer la cultura de Rendición de Cuentas.	Verificadas las evidencias suministradas mediante oficio AMC-OFI-0053255-2023, se observó informe de la campaña realizada para socializar la estrategia de rendición de cuentas a través de los canales virtuales y presenciales de rendición de cuentas. 1. Informe socialización Escuela de Gobierno 2. Informe Redes Sociales	100%
	Realizar tres ejercicios de Rendición de Cuentas.	Verificadas las evidencias, se observó que mediante Decreto 1425 del 31 de octubre de 2023, se convocó a la ciudadanía a la audiencia pública de rendición de cuentas de la administración Distrital de Salvemos juntos a Cartagena por una Cartagena libre y resiliente, la cual se llevó a cabo el 7 de diciembre de esta vigencia a partir de las 8:00 am en las instalaciones del Teatro Adolfo Mejía.	100%
	Diseñar encuesta participativa para Rendición de Cuentas	Se observó el diseño y elaboración de la encuesta participativa de rendición de cuentas.	100%
	Realizar mesas de trabajo con grupos de valor	Verificadas las evidencias suministradas mediante oficio AMC-OFI-0127040-2023 se observó que para este periodo se llevaron a cabo 12 mesas de trabajo. https://www.facebook.com/100069378062402/videos/818970079599973	100%

	Realizar decreto para presentación ante el comité el cual presenta los lineamientos internos de trabajo para de las PQRSD que se atienden en Servicio al Ciudadano	Verificadas las evidencias, se observó la expedición del Decreto 1395 de 25 de octubre de 2023, por medio "Por medio del cual se reglamenta el trámite interno de las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, felicitaciones y denuncias en la alcaldía mayor de cartagena de indias D.T. y C. y se dictan otras disposiciones". https://app.cartagena.gov.co/ActosAdministrativos/Documentos/62754.pdf	100%
	Presentar al Comité Institucional de Gestión y Desempeño el Decreto que establece el lineamiento interno de trabajo de las PQRSD que se atienden en Servicio al Ciudadano	No se reportó evidencia para el cumplimiento de esta actividad.	0%
	Realizar el informe mensual que permita conocer la calificación sobre la percepción y satisfacción ciudadano frente al servicio que presta la entidad, por los canales presencial, telefónico y virtual, del mes inmediatamente anterior	Verificadas las evidencias, se observó que la ventanilla única de atención al ciudadano emite un informe de las PQRSD que ingresan a la Alcaldía de Cartagena, y de igual manera contempla un informe sobre la percepción y satisfacción de los ciudadanos que hacen uso del Servicio, se tiene dispuesta la información por medio del enlace https://atencionalciudadano.cartagena.gov.co/index.php/transparencia-y-acceso-a-informacion-publica/informes-pqrs	100%
	Implementar el servicio de una plataforma tecnológica de gestión Omnicanal integrada para el centro de contacto telefónico y digital de la Alcaldía de cartagena.	Mediante oficio AMC-OFI-0116774-2023 el líder informó a la Secretaría de Planeación el cambio de actividad y reasignación de recursos para la implementación del modulo SOL que permitira realizar trámites en línea, convenio celebrado el día 14 de noviembre como lo demuestra el siguiente enlace https://alcart-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/coordinadoravuac_cartagena_gov_co/EdKCJwuB839MvgQWBkVEniQBW_tLLNtxWHNkwWjL8lofaw?e=ebJzJc	100%
4. Componente de Atención al Ciudadano	Realizar capacitación a todos las dependencias sobre el buen uso de la herramienta del Sistema de Información y Gestión para la Gobernabilidad Democrática SIGOB Modulo Transdoc.	Verificadas las evidencias, se observó el cumplimiento de esta actividad.	100%
	Realizar una capacitación a los servidores y contratistas que trabajan en los puntos de atención al ciudadano del nivel central y las alcaldías locales, sobre temas asociados al mejoramiento del servicio y garantías del acceso a la atención.	La ventanilla única de atención viene realizando las capacitaciones conforme al plan anual de capacitaciones, procedemos a facilitar el link en el cual se puede observar la lista de asistencia a dichas capacitaciones https://alcart-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/coordinadoravuac_cartagena_gov_co/ESn_3WmpFFVKqAF2HyVUPssBAE-Asb5dbfN7i0qr5JBdtw?e=dCOyDo	100%

<p>Elaborar periódicamente informes de PQRDS para identificar oportunidades de mejora en la prestación de los servicios.</p>	<p>Analizadas las evidencias se observó el cumplimiento de esta actividad, debido a que de manera mensual la ventanilla única de atención al ciudadano emite un informe de las PQRS que ingresan a la Alcaldía de Cartagena, y de igual manera contempla un informe sobre la percepción y satisfacción de los ciudadanos que hacen uso del Servicio, se tiene dispuesta la información por medio del enlace https://atencionalciudadano.cartagena.gov.co/index.php/transparencia-y-acceso-a-informacion-publica/informes-pqrs</p>	<p>100%</p>
<p>Implementar campaña de sensibilización de la política de servicio al ciudadano a todos los servidores públicos y/o contratistas de la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias</p>	<p>No se reportó evidencia para el cumplimiento de esta actividad.</p>	<p>0%</p>
<p>Implementar la herramienta de agendamiento web para la atención presencial.</p>	<p>Verificada las evidencias, se observó la implementación de la herramienta de agendamiento web para la atención presencial. https://www.cartagena.gov.co/servicio-al-ciudadano</p>	<p>100%</p>
<p>Publicar y actualizar la información en el Botón de Transparencia de acuerdo a la Resolución 1519 de 2020</p>	<p>El grupo Asesor de Transparencia y Anticorrupción, para el cumplimiento de esta actividad, manifestó haber realizado actividades de monitoreo y seguimiento, con el fin de actualizar permanentemente el botón de Transparencia con el apoyo de la Oficina Asesora de Informática conforme con lo establecido en la norma. En el Índice de Transparencia y Acceso a la Información obtuvimos un nivel de cumplimiento de 98 sobre 100 puntos. Evidencias: 1. https://www.cartagena.gov.co/transparencia 2. https://alcart-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/aescobarp_cartagena_gov_co/EaMms4ExSCJNkP7T4AJ2JB0BEEd7G7060gDEQKH9ea0sEnw</p>	<p>100%</p>

<p>Publicar y actualizar la página web de la Alcaldía Distrital de Cartagena de acuerdo con los lineamientos de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley 1712 de 2014 y la Resolución 1519 de 2020</p>	<p>En cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 y de la Resolución 1519 de 2020, el Grupo Asesor de Transparencia y Anticorrupción, con el apoyo de las dependencias de la Alcaldía, actualizó la información disponible en cada una de las secciones de la página web de la entidad. Evidencia: 1. https://www.cartagena.gov.co 2. https://www.cartagena.gov.co/transparencia 3. https://www.cartagena.gov.co/servicio-al-ciudadano 4. https://alcart-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/aescobarp_cartagena_gov_co/EaMms4ExSCJNkP7T4AJ2JB0BEd7G7060gDEQKH9ea0sEnw</p>	<p>50%</p>
<p>Diseñar una estrategia de divulgación proactiva de información</p>	<p>Para el cumplimiento de esta actividad, el grupo asesor de transparencia manifestó que elaboró informe de recomendaciones menú "transparencia" de la sede electrónica de la Alcaldía Distrital de Cartagena. En este informe, se da cuenta del nivel de avance de cumplimiento de la publicación proactiva de la información y quienes son los responsables. Evidencias: https://acortar.link/ONUyga</p>	<p>75%</p>
<p>Publicar y actualizar en el Botón de Transparencia de la página web el enlace directo para la consulta de las hojas de vida de los funcionarios de la Alcaldía</p>	<p>Para el cumplimiento de esta actividad y en cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 y de la Resolución 1519 de 2020, el Grupo Asesor de Transparencia y Anticorrupción con el apoyo de las dependencia de la Alcaldía actualizó la información disponible en cada una de las secciones de la página web de la entidad. Evidencia: 1. https://www.cartagena.gov.co 2. https://www.cartagena.gov.co/transparencia 3. https://www.cartagena.gov.co/servicio-al-ciudadano 4. https://alcart-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/aescobarp_cartagena_gov_co/EaMms4ExSCJNkP7T4AJ2JB0BEd7G7060gDEQKH9ea0sEnw</p>	<p>100%</p>
<p>Actualización del procedimiento de recepción de denuncias ciudadanas sobre posibles hechos de corrupción</p>	<p>Para el cumplimiento de esta actividad, el Grupo Asesor de Transparencia y Anticorrupción manifestó elaborar el tramite impartido a las denuncias por corrupción reguladas mediante Decreto 1395 se "Reglamento al trámite interno de las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, felicitaciones y denuncias en la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias D.T. y C. y se dictan otras disposiciones.", y en el Capitulo IX quedó regulado todo el tramite que se viene impartiendo a las denuncias recibidas.</p>	<p>100%</p>

**5. Componente
Mecanismos para la
Transparencia y Acceso a
la Información.**

<p>Actualizar el formulario de PQRSD que se encuentra publicado en el botón de Atención y Servicio a la Ciudadanía de la página web, con el objetivo de caracterizar las solicitudes que se reciben de manera virtual.</p>	<p>Para esta actividad, el grupo asesor realizó el formulario de petición, queja, reclamo, sugerencia o denuncia, se encuentra actualizado y publicado en la página web de la Alcaldía Distrital de Cartagena. Evidencia: 1. https://sigob.cartagena.gov.co/pqrsd/</p>	<p>100%</p>
<p>Diseñar e implementar una encuesta que permita conocer el nivel de satisfacción ciudadana de los canales de atención disponibles</p>	<p>Para esta actividad, el grupo asesor emitió oficio AMC-OFI-0094113-2023 enviado a la VUAC, el Informe de Recomendaciones Menú "Atención y Servicios a la Ciudadanía" de la sede electrónica de la Alcaldía Distrital de Cartagena. La VUAC a través del Oficio AMC-OFI-0197366-2023 confirma que se realizan encuestas sobre los canales de atención para la radicación sobre los que se tiene una interacción con el ciudadano, siendo los siguientes enlaces: Encuesta Medios de radicación web: https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=FKBvWbgek2qIgbZkLnm-zOQTSZ_NjZJmQcv5OB-8dFUMkJOMUtWVTAYqktJRjk0TEg3VFFNV0o1NiQIQCN0PWcu. Encuesta Medios de radicación presencial: https://forms.office.com/r/H63CqTtBxj</p>	<p>100%</p>

<p>Elaborar informe semestral de seguimiento de solicitudes de información pública de conformidad con el artículo 52 del Decreto 103 de 2015</p>	<p>Para el cumplimiento de esta actividad, el grupo asesor a través de Oficio AMC-OFI-0094113-2023 remitió a la VUAC el Informe de recomendaciones en el cual enuncia lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los informes elaborados y publicados no dan cuenta a las solicitudes de acceso a la información, por lo cual se recomienda incluirlo de acuerdo con lo establecido por la Resolución 2893 de 2020. - Parametrizar el Sistema de Información y Gestión para la Gobernabilidad Democrática -SIGOB- para que arroje el dato de las solicitudes de información recibidas y gestionadas. <p>La Ventanilla Única de atención al Ciudadano a través del Oficio AMC-OFI-0098039-2023 informó que los informes de las PQRSD se encuentran publicados en la sede electrónica de Servicio al Ciudadano, cada informe se proyecta o realiza de manera mensual y que la inclusión del parámetro "solicitudes de información" está en estudio por parte de dicha dirección.</p> <p>Evidencia: https://www.cartagena.gov.co/servicio-al-ciudadano</p> <p>La VUAC a través del Oficio AMC-OFI-0197366-2023 confirma que los informes mensuales elaborados por Servicio al Ciudadano que contiene los datos actuales de la correspondencia recibida, cantidad de solicitudes que fueron trasladadas a otra entidad y el tiempo de respuesta a cada solicitud. Se puede visualizar en la sede electrónica de servicio al ciudadano de la página de la Alcaldía de Cartagena.</p> <p>Evidencia: https://www.cartagena.gov.co/servicio-al-ciudadano</p>	<p>100%</p>
<p>Elaborar el registro de activos de información</p>	<p>Para el cumplimiento de esta actividad, se creó el archivo registro Activos de Información y se encuentra disponible en el botón de Transparencia de la página web de la Alcaldía Distrital de Cartagena.</p> <p>Evidencia: https://www.cartagena.gov.co/transparencia/71-instrumentos-gestion-informacion/712-indice-informacion-clasificada-reservada/registro-activos-informacion</p>	<p>100%</p>

Elaborar índice de información reservada y clasificada	<p>Para el cumplimiento de esta actividad, el grupo asesor de transparencia manifestó que ya se encuentra el índice de información reservada y clasificada, disponible en el botón de Transparencia de la página web de la Alcaldía Distrital de Cartagena.</p> <p>Evidencia: https://www.cartagena.gov.co/transparencia/7datos-abiertos/71-instrumentos-gestion-informacion/indice-informacion-clasificada-reservada</p>	100%
Sensibilizar a los funcionarios de la Alcaldía Distrital de Cartagena en lenguaje claro e incluyente	<p>Para este seguimiento se observó la realización de dos talleres de lenguaje claro e incluyente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 12 de septiembre de 2023 2. 15 de septiembre de 2023 <p>Evidencias:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. https://alcart-my.sharepoint.com/:p/g/personal/aescobarp_cartagena_gov_co/EdH71XWxlPc8qP-LRRp8BQCrUrmLPcjJX2awkY3TSiw 	100%
Elaborar informes de PQRSD conforme con lo establecido en el artículo 54 de la Ley 190 de 1995 y el decreto reglamentario 2641 del 2012	<p>Se evidenció que para el cumplimiento de esta actividad que el líder publica los informes de acuerdo con lo dispuesto en la norma</p> <p>Links:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. https://www.cartagena.gov.co/Transparencia/Planeación?categoria=72 2. https://atencionalciudadano.cartagena.gov.co/index.php/transparencia-y-acceso-a-informacion-publica/informes-pqrs 	100%
Realizar informes de seguimiento tres veces al año: con corte al 30 de abril, al 31 de agosto y al 31 de diciembre.	<p>Se realizó el seguimiento y se publicó en el portal web de la Alcaldía Mayor de Cartagena, el cual se puede verificar el primer seguimiento realizado con fecha de corte 30 de abril de 2023, mediante el siguiente link</p> <p>https://www.cartagena.gov.co/Transparencia/Planeaci%C3%B3n/Seguimiento-al-Plan-Anticorrupci%C3%B3n-y-de-Atenci%C3%B3n-al-Ciudadano?categoria=69</p>	100%
Diseñar e implementación de actividades de apropiación del código de integridad	<p>Se observó la realización de tres talleres de integridad pública con el DATT, la Dirección de Talento Humano, la Secretaría de hacienda y el EPA, con el objetivo de facilitar la generación de cambios, a partir de la toma de conciencia de lo que implica trabajar con honestidad o deshonestidad y cuál es el impacto de esto en los ciudadanos. Las sesiones fueron realizadas con varios funcionarios de la dependencia los días 09,16 y 23 de marzo en las instalaciones del DATT, sin embargo no se evidencia el diseño e implementación de las actividades de apropiación del código.</p> <p>Evidencia:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. DATT: https://www.instagram.com/p/CpoGUXzgEc0/?img_index=1 2. Dirección de Talento Humano y Secretaría de Hacienda: https://www.instagram.com/p/Cs65rNPuDAG/?img_index=1 3. EPA: https://www.instagram.com/p/CsZLqs2Acnr/?img_index=1 	100%

6. Componente-Iniciativas Adicionales

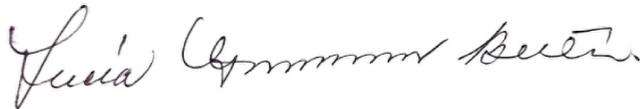
<p>Implementar la estrategia El Valor Soy Yo como iniciativa para la apropiación del código de integridad de la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias.</p>	<p>Para el cumplimiento de esta actividad, el líder elaboró plan de acción de la política de integridad de la Alcaldía Distrital de Cartagena. Evidencia: https://acortar.link/ri9zTj</p> <p>Publicaciones de la estrategia El Valor Soy Yo: https://www.instagram.com/reel/CteW_cZg46o/?igshid=MzRIODBiNWFIZA== https://www.instagram.com/reel/CsrD94DvdiS/?igshid=MzRIODBiNWFIZA== https://acortar.link/3uy4jf</p>	<p>100%</p>
<p>Diseñar e implementar la Feria de la Transparencia Distrital</p>	<p>Se evidenciaron los soportes de realización de la feria Los días 11 y 12 de abril en el Centro de Convenciones. Evidencias: 1. Primer día: https://fb.watch/jVejxXyK2x/?mibextid=j8LeHn 2. Segundo día: https://fb.watch/jVee5TGdfI/?mibextid=j8LeHn</p>	<p>100%</p>
<p>Realizar el evento de conmemoración del Día Internacional de la Lucha Contra la Corrupción 2023</p>	<p>Para el cumplimiento de esta actividad, el líder realizó el evento en conmemoración del Día Internacional de la Lucha Anticorrupción el día 09 de diciembre de 2023 en la Plaza de la Proclamación. Evidencias: 1. https://we.tl/t-k8WdqhYajt 2. https://www.instagram.com/reel/C0t-SvzAZ5K/?igshid=ZTcxMWMzOWQ1OA== 3. https://www.instagram.com/reel/C0uYMmPAvTR/?igshid=ZTcxMWMzOWQ1OA== 4. https://www.instagram.com/p/C0p0OD5tr8P/?igshid=ZTcxMWMzOWQ1OA==</p>	<p>100%</p>
<p>Realizar las jornadas Hablemos con Transparencia</p>	<p>Para este seguimiento el líder realizó el conversatorio "Hablemos con Transparencia" el 21 de septiembre de 2023, un espacio creado para el diálogo entre la administración distrital y sectores de la sociedad civil que permite tratar temas de interés mutuo con relación a las Elecciones Territoriales 2023. Evidencia: https://www.instagram.com/reel/CxeNXAxt0Q5/?igshid=MzRIODBiNWFIZA%3D%3D</p>	<p>100%</p>
<p>Diseño de actividades de apropiación de la Guía para la gestión Preventiva de Conflictos de Intereses</p>	<p>Para el desarrollo de esta actividad, el líder elaboró el Plan de Acción de la Política de Integridad de la Alcaldía Distrital de Cartagena, el cual incluye actividades de la gestión preventiva de conflictos de interés. Evidencia: https://acortar.link/ri9zTj</p>	<p>100%</p>
<p>Diseño e implementación de campaña pedagógica de cultura ciudadana contra la corrupción enfocado a la generación de competencias relacionadas con la integridad y sentido de pertenencia</p>	<p>Para el desarrollo de esta actividad, el líder realizó el diseño e implementación de las siguientes campañas: Evidencia: 1. Comunidad Transparente. https://bit.ly/41xTp3b 2. Plan Puya Ojos. https://acortar.link/gAqlcL</p>	<p>100%</p>

<p>Implementación del Plan de Acción la Alcaldía Distrital de Cartagena de Open Government Partnership</p>	<p>Para el desarrollo de esta actividad se observó que se dio inicio a la implementación de cada uno de los compromisos del Plan de Acción de Gobierno Abierto 2023.</p> <p>Evidencia: https://www.cartagena.gov.co/transparencia/ogp/plan-accion-2023</p> <p>Compromiso 1. Diseño e implementación de la estrategia de Rendición de Cuentas integral del Distrito de Cartagena de Indias para la ciudadanía #CartagenaCuenta 2023, con enfoque territorial, de inclusión social y de diálogo permanente, con énfasis en la planeación y las finanzas públicas.</p> <p>Evidencia:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. https://bit.ly/3KYDUvs 2. https://rendiciondecuentas.cartagena.gov.co/ <p>Compromiso 2. Acompañamiento técnico para fortalecer organizacionalmente a las Juntas de Acción Comunal en temas asociados a la contratación pública.</p> <p>Evidencia:</p> <p>https://www.facebook.com/100069378062402/posts/pfbid02Dcd3s8mCwhzrGGzeBRXVBPkvwJdmCmqJoCYmNaDELifwPrvzZtJjvUkfdeCiN7Yw/?d=w</p>	<p>100%</p>
--	--	-------------

Jefe Oficina Asesora de Control Interno

Nombre: VERENA LUCÍA GUERRERO BETTÍN

Firma:



**Seguimiento Al PAAC
2023**